

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. Miércoles 6 de Enero de 1886. SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 745.

VILANA Y C.^a
 3, PROGRESO 3,
CAMAS DE HIERRO Y MADERA
SOMIERS
 á plazos desde una peseta semanal.

EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.
 Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

Tienda para alquilar, en uno de los puntos más céntricos, capaces para cualquier industria, ó comercio. Precio acomodado. Razon, Sombrerería La Sucursal, Ciudadanos, 12.

La Union

Hecha está ya, entre los elementos liberales de la provincia, y no podía ménos de suceder así, despues de ser el constante anhelo de todos, una necesidad imperiosa del momento, una garantía para el orden y un mandato expreso de los prohombres liberales que hoy rigen los destinos del país.

Sin esa union tan deseada, por cuantos hemos estado encarnados toda la vida con los principios liberales; en las circunstancias por que hoy atraviesa la nacion, no era posible nuestro partido y sin ella la libertad corria tan graves peligros, que tal vez no habria bastado para evitarlo la generosa sangre de sus soldados, tan prestos siempre á derramarla, en pró de su sostenimiento.

Era pues realmente una necesidad esa union y es hoy sagradísimo deber, para los liberales todos, no contribuir con sus fuerzas á mantenerla, porque lo contrario sería ya un delito de lesa-nacion, sino procurar con toda sinceridad, con la nobleza é hidalguía proverbial á pechos liberales que con esa union se afirma, se solida y se purifique el organismo del partido.

Está en el ánimo de todos, absolutamente de todos cuantos han figurado siempre en las fracciones liberales-monárquicas y que hoy se agrupan unidos por leal y estrecho lazo, bajo la jefatura del ilustre presidente del Consejo de ministros, que las discordan-

cias entre estos elementos de la mis-procedencia, por lo que toca á las provincias provenian, más que de diferencias de principios, de la ingenerencia de ciertas individualidades, con la cual se habia llegado á una perturbacion tal en el organismo del partido, que en sus procedimientos y en su marcha, así política como administrativa, dieron motivo en más de una ocasión para que pudiese ponerse en tela de juicio la bondad de sus doctrinas.

Hoy que las especiales circunstancias por que pasa el país, han de templar las impacencias de unos al par que avivarán el prudente entusiasmo de otros, es llegado el momento de dar á nuestro partido, esa fuerza, esa cohesion, esa unidad tan necesaria á todos los de gobierno y principalmente á aquellos que como el nuestro, por sus doctrinas y principios están destinados á llevar la bandera de las reformas y del progreso.

Pero esas condiciones se adquieren á fuerza de lealtad y franqueza entre todos los elementos, procurando por todos los medios, no dar absolutamente lugar á la menor sospecha de que el egoismo particular ha de dominar al interés de partido y mucho ménos que haya de sobreponerse al bien del país, teniendo siempre presente que hoy, todo, enteramente todo, obliga al partido liberal á dar repetidas y constantes pruebas de ser el fiel representante del orden y la moralidad, sin que para ello sean nunca bastante grandes la abnegacion y esfuerzos que necesite, ya que han de tener por objeto afianzar definitivamente el progreso y la libertad en nuestra amada patria.

Esa conducta que ha de ser generalmente adoptada, es más especialmente necesaria en nuestra provincia, donde por tantos vejámenes y atropellos habian pasado, merced á lo que hemos antes indicado, los elementos liberales de la misma. Inspirándonos pues en aquella, marchemos sinceramente unidos cuantos amantes de nuestros principios tengamos como mira principal la purificacion del organismo del partido, tan indispensa-

ble para la firmeza de la union, como necesaria para el destronamiento del caciquismo y la inmoralidad, sin cuidarnos de aquellos que adornados con el pretendido título de liberales han vivido hasta hoy al amparo de esas plagas y creyéndose fuertes en las trincheras de su cinismo, responden á nuestro llamamiento rascando las cuerdas de sus sentimientos y entonando aquel conocido cantar

Si quieres que yo te quiera
 Ha de ser con condicion
 Que lo tuyo ha de ser mio
 Y lo mio tuyo no.

EL TRABAJO EN LA HISTORIA

II.

«La esclavitud consagrada por la theocracia (gobierno característico de Oriente), dice Benjamin Constant, es más dura, más humillante, y sobre todo más susceptible de mitigarse y con mayoría de razon de ser destruida, que la que resulta del derecho de conquista (origen de la esclavitud griega). El esclavo del guerrero, es un hombre como él, que ha dejado de ser igual, pero que es aun su semejante, y á quien las vicisitudes de la fortuna han reducido á la inferioridad y sugesion. El esclavo del sacerdote es inferior á su Señor por su misma naturaleza; es una criatura inmunda, impura, que no puede borrar el sello que le han impreso y que llevará grabado en su frente hasta la tumba.»

Esa antítesis que hemos notado entre las instituciones griegas y su conducta; esos dos elementos, el elemento libre y el elemento esclavo, luchando continuamente entre sí, y contradiciéndose reciprocamente, fueron causa de que Grecia decayese, de que disminuyera su amor á la libertad y que al disminuir perdiera aquella fortaleza que la habia protegido contra los Persas, y viniera á caer arrodillada ante una ciudad que comenzaba á levantarse, que habia de ir al Oriente, y destruir el imperio de los sucesores de Alejandro, á las Galias, y derrotar aquellas indomables tribus, al Africa y sugetarla, y venir á España y apoderarse de su mayor parte; ante Roma que pasó las águilas por todo el mundo conocido, y con ellas llevó su civilizacion, sus leyes, sus instituciones; la esclavitud que la corroia; la division entre sus dos elementos, el patriciado y la plebe que alimentaba sus guerras intestinas; su arquitectura, su religion y su filosofía; y que en un tiempo, en la época Augusto, al ver asestado su solio sobre todo el mundo conocido, llegó á llamarse eterna, sin sentir el cancer que le corroia las entrañas, sin percibir los pueblos que más allá de sus fronteras se iban amon-

tonando, y sin hacer caso de la idea que comenzaba á nacer en el Oriente y que llevaba en sí una civilizacion nueva, fecunda y vigorosa.

Hemos visto ya dos pasos dados en la via de la civilizacion; el uno del Oriente á Grecia, y el otro de Grecia á Roma. En el Oriente, así como descubrimos el panteismo, materializacion de la forma religiosa, así como percibimos la theocracia, forma embrionaria de gobierno, encontramos el régimen de castas, régimen opuesto á la idea del trabajo; en Grecia el politheismo, divinizacion filosófica del hombre, la aristocracia, punto extremo de la forma del Oriente, y la idea del trabajo elevándose hasta la esclavitud; en Roma contemplaremos una nueva trasformacion radical que varió poco á poco la manera de ser, las condiciones del trabajo hasta llegar á la servidumbre.

En Roma se descubren dos vidas, dos existencias separadas que son la una para la otra lo que el phanteismo habia sido para el politheismo, la division de castas para la esclavitud, el Oriente para Grecia. La república y el imperio se pueden considerar como dos distintas existencias. La república es una preparacion, una concentracion de todos los elementos, que bajo el cetro de los Césares habian de transformarse. La religion en la república, la caracteriza Vesta, en el Imperio Baco, la filosofía Caton, en el imperio los safitas, el gobierno Cincinato, en el Imperio Neron, Caligula y la mayoría de los Césares; en el derecho las doce tablas, en el Imperio las instituciones. Con la idea del trabajo sucede lo mismo: en la república es la misma y aun más exagerada que en Grecia: en el Imperio ya no es el esclavo una cosa, comienza á ser persona, pues tiene derechos y sus amos obligaciones para con él; fué oido en juicio, pudo levantar la voz contra sus señores, y cuando en cierta época arreció su mala suerte, presentarse armado, derrotar invencibles generales, y al caer traspasado de heridas, hacer conocer á sus opresores, que la dignidad se acababa de despertar en él; legando este heroico ejemplo á las edades futuras, y á sus desgraciados compañeros nuevas leyes que les asegurasen la existencia, que les garantizarisen contra sus señores y les acercasen á la emancipacion.

Roma habia llegado al término de su mision, y concluida ésta tuvo que morir; habia nacido para crear el derecho, y el derecho habia sido creado; para aproximar las religiones, y las habia aproximado; para modificar la filosofía, y lo habia hecho; para unir los pueblos, y los habia unido; para difundir sus leyes y éstas regian multitud de pueblos. Entonces comenzó su descomposicion; el pueblo dejó de ser sobrio para sumirse en los vicios; dejó de ir á la guerra para sepultarse en los festines; dejó de labrar

las tierras para encomendarlas á sus esclavos; el trabajo para presenciarse las sangrientas escenas del circo. En filosofía se hizo *cínico* ó *epicúreo*; en religión admitió todos los Dioses y se rió de ellos; en derecho despreció las leyes dejando de luchar por sus franquicias. Si los Persas le pedían terreno, se lo cedía voluntariamente; si humillaban hasta el escarnio á sus Emperadores, los dejaba escarnecer, y si los Germanos traspasaban las fronteras, les concedía provincias para que las defendiesen. La disolución se apodera del orbe, pero acababa de adquirir un elemento regenerador en el cristianismo, que emancipado de la opresión, preparaba un nuevo mundo. Entonces sacude el esclavo sus brazos, rompe sus cadenas, se convierte en ciervo, se adhiere al terror, se coloca bajo la protección de la Iglesia y ésta le recoge, le protege y prepara el nuevo paso que había de dar. ¿Que queda del Imperio Romano? Quedan sus monumentos, su historia regada con la sangre de los pueblos, la sombra de la esclavitud, el circo desierto, el capitolio desierto, el foro desierto; pero queda también su derecho, monumento que no harán desaparecer las injurias del tiempo, quedan sus catacumbas santificadas por los cristianos, y queda un nombre glorioso, el nombre de un heroico desgraciado, mito ó símbolo de una clase que muere peleando por salvar la mayor parte del género humano de la esclavitud y el envilecimiento; queda el recuerdo de *Espartaco*, que al lanzar un último suspiro, dirige una postrera mirada hacia el Oriente, cual si al través de las brumas de los tiempos hubiese percibido la realización de su deseo.

Manuel Gil Maestre.

CACHOS.

El Sr. Maluquer habrá apoyado á estas horas en el Senado su proposición.

Véase lo que dice de ella un periódico de Madrid:

«El efecto que el anuncio de ese indulto en favor de los falsificadores de elecciones ha de producir en el país será desastroso.»

«La proposición del señor Maluquer subvierte todos los principios tenidos hasta ahora por indiscutibles en esta materia de indultos y amnistias, y es además una invitación y escitación para que se repitan en las próximas elecciones los escándalos que tan mal parado van dejando en nuestro país el sistema parlamentario.

«No podían pedir más los cómplices eternos del señor Romero Robledo.»

Tiene razón el colega. Los indultos no se deben dar á los que han cometido falsificaciones y truhanerías electorales, y además muchos de ellos están procesados á instancia de parte.

¿Se han de indultar también estos sin consultar cuando menos la parte ofendida?

Esto sería absurdo.

Leemos:

«Los carlistas se proponen celebrar en Febrero próximo una reunión de *notables*, presidida por el mismísimo Pretendiente.»

¡Notables!

Pues nosotros no conocemos más que tres.

El generalísimo Elío.

El señor Santa Cruz.

El señor Carulla.

Ni para formar un ministerio contará el Pretendiente con otras *notabilidades*.

Que las derrotas sufridas escamaron el resto.

Cuando ya estaba compuesto el *cacho* que dedicamos á la proposición del señor Maluquer, hemos visto que las últimas noticias telegráficas son de que se duda que el Senado apruebe el indulto de los delincuentes de delitos electorales.

Y así debe ser, porque en *El Imparcial* hemos visto el extracto de la sesión del Senado en que se trató dicha proposición.

Dice el colega madrileño:

«Abierta la sesión y leída esta última, la apoyó el señor Maluquer con palabras de un espíritu muy levantado, que merecieron plácemes de la Cámara.»

A nombre del gabinete, el señor Montero Rios contestó:

«El gobierno ha demostrado en distintos actos su espíritu de clemencia, y si no ha hecho extensivo su perdón á los delincuentes porque ahora aboga la proposición del señor Maluquer, es por haberlo impedido el texto de la ley electoral, la cual, por ser garantía de la libérrima emisión del sufragio, es tan vigorosa como debe ser. Sin embargo, las Cortes, que hacen las leyes, tienen facultades para señalar las escepciones debidas, y si ahora las Cortes ven circunstancias á propósito para hacer una escepcion á la ley indultando á los delincuentes electorales, el gobierno se congratularía mucho por los sentimientos de clemencia en que se inspira, y si, por el contrario, las Cortes niegan el perdón que se solicita, el gobierno quedará tranquilo pensando en los altos intereses, cuya salvación está confiada á la ley inexorable.»

Y dice *El Liberal*:

«Las muestras de aprobación fueron generales en todos los lados de la Cámara.»

Y añade el colega:

«En cuanto á la proposición relativa á los delitos electorales, se cree que no habrá dictamen, porque el señor Parra, que fué nombrado de la comisión, va á formular voto particular, y esto paraliza bastante para que no haya tiempo de probarla.»

Así lo esperamos, por ser llegada ya la hora de cumplir las leyes, y evitar que las próximas elecciones se hagan como las anteriores.

Cosa que no creemos ni esperamos gobernando el partido liberal.

MARINA.

En el ministerio de Marina se han recibido noticias sobre la llegada al puerto de Santander de los buques torpederos *Ordoñez* y *Acevedo* con destino á nuestra armada.

Dichos buques han sido construidos en los astilleros de la Germania, y reúnen condiciones para que sean considerados como modelos en su clase.

Los dos barcos son de iguales dimensiones, tonelaje y armamento, y

se encuentran dotados de cuantos adelantos se conocen para completar los medios utilizables por los torpederos.

Miden de longitud 35 metros por 3 de latitud, siendo su tipo muy aproximado al de los torpederos franceses, si bien existe con ellos alguna diferencia de detalle y de armamento.

La velocidad ordinaria y regular es, por lo menos, de 18 millas por hora, lográndose á toda máquina alcanzar de 20 á 21.

La máquina puede considerarse como un modelo en su clase, y á pesar del poco porte de los buques, tiene una fuerza de 666 caballos.

Cada barco tiene alojamiento para 11 hombres de tripulación y dos reducidas, pero acabadas, cámaras de oficiales, siendo de admirar lo bien concluido de la obra y la acertada distribución de los compartimientos.

El armamento de defensa sobre el puente, se compone de dos cañones-amestralladoras, uno colocado á babor y otro á estribor.

El foco eléctrico es de lo más notable, pues tiene fuerza de luz de 7.000 bujías.

En la proa existen colocados los lanza-torpedos; después de estudiar todos los sistemas, el ministerio de Marina se decidió por los torpederos del sistema Whitehead, por considerarlo como el de condiciones mejores para el objeto á que se le destina.

Estos barcos, en el viaje que han realizado, han puesto de manifiesto sus buenas condiciones marítimas, aguantando mar gruesa y tiempo duro.

En el viaje han visitado desde su salida de Londres, que tuvo lugar el 27 del pasado, los siguientes puertos:

Cherbourg, Brest, Lorient, Saint-Nazaire, Saint-Martin de Ré, Burdeos y Santander.

Dentro de poco levarán anclas y se dirigirán á la Coruña, donde harán aprovisionamiento de carbon y combustible para dirigirse á Cartagena, cuyo arsenal se ha fijado como punto de destino con el objeto de que la Escuela de torpedos tenga buques apropiados para sus experiencias y estudios.

La fragata *Blanca* ha suspendido su anunciado viaje de circunnavegación alrededor del mundo, hasta fines del mes de Febrero próximo.

El torpedero recientemente construido por la Germania para reformar nuestra armada, se llamará probablemente *Orion*; el caza-torpedero, *Destructor*, y el crucero de primera clase, cuya construcción se adjudicará pronto, *Reina Regente*.

Es posible que la corbeta *Africa* sea reemplazada en la estación naval de Montevideo por el cañonero *Elcano* hasta que se halle disponible el crucero *Infanta Isabel*, que es el destinado á aquellas aguas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 2 de Enero de 1885.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: No se por donde empezar de tantas notas como tiene hoy mi cartera.

Sigue dando juego el cambio inesperado de conducta del señor Romero Robledo. Entiendo que el partido conservador irá rápidamente á pulverizarse, y que si con el debate quedaban dos fracciones cruelmente enemigas, sin el debate van á ser no sé cuantos los disidentes y los grupos. ¿Quién sabe si así entraba en los cálculos del monstruo! Todo puede ser.

Los republicanos se han despachado á su gusto, lo mismo en Madrid que en provincias. Los banquetes celebrados aquí han gozado de una impunidad absoluta. Cada orador ha dicho cuanto le ha dado la gana, y grandes y chicos han discutido todo lo discutible y algo más. Ya adelanté ayer mi juicio sobre la evolución que en el seno del partido republicano se está operando, y de la cual posible será que queden deslindados los campos, y sepamos á qué atenernos.

La palabra de Salmeron es para los suyos sentenciosa y profética, y porque lo es, habrá hecho gran sensación su mesurado discurso de anoche en el círculo zorrillista.

Acepta Salmeron, temperamentos templados, y condensa en un soberbio párrafo como quiere y entiende la república. No quiero quedármelo en el estómago y allá vá el párrafo citado: decía el ilustre catedrático de Metafísica:

«Si la república francesa prevalece, es porque no ha sido obra sólo de los republicanos, sino de otros elementos; de manera que ha sido la obra de la nación francesa. Así, mientras no vengan á la república los elementos conservadores de la sociedad, estará fundada sobre arena, y sólo estará sobre firmísima roca cuando estos elementos vengan á ella considerándola como garantía de la paz y del orden.»

No hay otro camino, por más que se den de cabezadas los intransigentes. Si la república viene, vendrá por sus lógicos y contados pasos.

Los diputados y representantes de Cataluña, no ocultan el mal efecto que la lectura de las autorizaciones Moret ha producido en ellos.

Una vez conocidas, se han apresurado á visitar al señor Sagasta y al señor Moret, y si no mienten mis informes, que creo autorizadísimos, han logrado del jefe del gobierno y del ministro de Estado la seguridad de que nada se hará que pueda perjudicar los intereses de esa hermosa región.

Segun mi leal saber y entender, no hay porque alarmarse, y la razón es obvia. A Cataluña, ó al menos á la industria catalana, lo que le conviene es que no se haga tratado alguno con

Inglaterra. Ahora bien, España no tiene hecho tratado con Inglaterra, y si no lo tiene mal puede influir la autorización de prórogas que pide el ministro. Lo que no existe, no se puede prorogar: y por eso digo yo que no habrá conflicto como algunos creen.

De todas maneras, creo que las autorizaciones del señor Moret serán discutidas, como creo que pasarán sin una protesta las de Camacho. Allá veremos.

Es probable que también el señor Gamazo presente algún proyecto de autorizaciones, aunque no de la índole de las que se suponían.

Pero con esto ó sin esto, tienen las Cortes contadas sus horas de vida. Para en cuanto se cierren las Cámaras ya andan en cabildos electorales los personajes altos y pequeños, bien seguro que van á resultar lo menos 200 candidatos por cada distrito.

Esta cuestión será algo más difícil que la del debate, si bien habrá que reconocer que el gobierno, hasta la hora presente, mantiene su *credo* de dejar libre al cuerpo electoral.

Las sesiones de ayer desanimadas en ambas Cámaras.

En la de mañana se aprobarán las leyes de Camacho.—T.

CRONICA GENERAL.

Sigue la agitación política entre los adictos á la situación imperante con motivo de las elecciones de Santa Coloma. Como se habla mucho y se emplean argumentos que tienen fácil contestación, no debemos mantenernos callados.

Una de las armas que más se esgrimen es el propalar que el señor D. Francisco Rabassa es el candidato del señor Quintana, y como ahora se adjudica á éste el papel de réprobo, ó como si dijéramos de Bou Amema de esta temporada, hay que negarle el agua y el fuego; y claro es, se añade, que no cabe más remedio que combatir todo lo que sea producto de su personal iniciativa.

Días atrás no se tenía al señor Quintana en tan feo concepto y en una reunión celebrada, no nos acordamos dónde, todavía se le consultaba el procedimiento más conveniente para la reorganización del comité provincial. *Quantum mutatus ab illo!*

Por nuestra parte, hablando en puridad, aun que el señor Rabassa fuera el candidato esclusivo del señor Quintana, que no lo es, puesto que el ex-alcalde de Santa Coloma debe su candidatura á la masa contribuyente del país; entre el candidato del señor Torrent y el candidato del diputado por Torroella, siempre optaríamos por este último.

Puestos nuestros adversarios en el terreno indicado, dicen que el señor Rabassa, siendo el candidato del padre, debe serlo del hijo, (lástima que no añadan y también del espíritu santo) y como el hijo abogó por que se

revisara el plan de carreteras provinciales, en el cual figura la de Santa Coloma á San Hilario, es obvio, afirman, que el triunfo del señor Rabassa implicaría la no construcción de dicha vía. ¡Benditos de Dios! ¡Ignoran acaso que con el plan insinuado los 32.000 duros que tiene la Diputación, y bastantes más, habrían de invertirse en la carretera de Bañolas á Figueras y en otras que en el orden de prioridad figuran mucho antes que la de Santa Coloma á San Hilario?

También se escribe que el señor Mataró tiene mucha mano en la candidatura, suponiendo que todo lo que venga de ese señor ha de ser rematadamente malo. ¡Loado sea el señor! ¿Y quién lo dice? Precisamente el periódico que en las últimas elecciones generales de diputados á Cortes llamaba al señor Mataró *nuestro candidato*, y se alegraba de que fuera triunfando del señor Rodés, aun que no podía menos de lamentarse que éste último se hubiese puesto en el caso de ser derrotado. Por los clavos de Cristo; memoria, señor, memoria.

Se nos quedaba trasconejado un incidente, y es que el señor Torrent, no embargante el ser el señor Rodés también candidato conservador, le apoyaba con todas sus fuerzas y hacia no poco honor á los banquetes que el cocinero (cock) del acaudalado candidato preparaba en todos los pueblos del distrito.

Después de esto algunos exclaman: ¡Y los comités! ¿Quién se atreve con los comités; con esa obra debida á los señores Torrent y Gomez? Pues el que se atreve es EL CONSTITUCIONAL, que quiere que las funciones se den alguna vez á beneficio de toda la compañía, y no siempre del apuntador y del barba.

Y luego hay quien pregunta ¿de dónde saca ese periódico tales humos de indisciplina y tales genialidades de mal género? Vamos á decirlo.

Nosotros hemos aprendido la independencia en buena escuela y hemos tenido un excelente catedrático, el cual nos enseñó á combatir, no solo á los candidatos á la Diputación provincial votados por comités más ó menos respetables, sino también á los candidatos á la Diputación á Cortes, designados por el mismísimo Consejo de ministros. Este catedrático, si el público quiere saber como se llama, otro día se lo diremos; y cuidado que la cátedra la tenía establecida nada menos que en el gobierno civil de esta provincia.

—En cumplimiento de lo dispuesto por el nuevo Código de comercio, se instalará el Registro del mismo en esta ciudad en las oficinas del Registro de la propiedad de la misma.

—El domingo último, falleció repentinamente en la estación del Ferrocarril de esta ciudad, un empleado de la misma.

—Dentro breves días, empezará á imprimirse el tomo de composiciones

premiadas en el último Certámen celebrado por la Asociación literaria de esta ciudad. Ya era hora.

—Háblase de ajustar una empresa para proporcionar á nuestro teatro un conjunto de compañía de zarzuela compuesta de notabilidades artísticas, al objeto, no de lucrar, sino de poder sentir y esperar con toda propiedad, las mejores obras conocidas. Deseáramos ver secundados los deseos de los iniciadores, para dotar á Gerona de una mejora, cuya falta se deja sentir mucho.

—Como de costumbre, ayer noche, circulaban por nuestras calles enormes batallones de gente menuda, dando tributo á la tradicional fiesta de ir en busca de los Reyes Magos, poniendo el grito en el cielo á la voz del consabido canto popular.

El aspecto que presentaban las calles era magnífico, y los rostros de los niños, alegres; los papás todos sin escepcion, cayéndoles la baba. El tiempo apacible.

¡Ojalá los deseos que guiaban á los nenes se viesan hoy satisfechos!

—Dice *La Publicidad*:

«Circulan muchas onzas de oro falsas, con los bustos de Carlos III y IV pareciendo el escudo de armas medio borrado por su antigüedad, su peso es exacto, imitando el oro antiguo, pero son de platina.

Sabemos de una persona que guardaba algunas y el cambiarlas ha sufrido un triste desengaño.»

Alerta pues, coleccionadores de onzas; lo que es yo, hoy mismo mandaré á casa Desoy que me revise un par de sacos de ellas que poseo. No quiero que me la peguen.

—Esta noche á las nueve tendrá lugar un escogido baile de sociedad en los salones de «La Odalisca», siendo las piezas del programa ejecutadas por la brillante orquesta que dirige el reputado profesor señor Pibernus.

—Con motivo de la fiesta de Reyes, grande ha sido la variedad de juguetes con que han provisto sus escaparates los quinquilleros de esta capital, al objeto de complacer al público, que en tales días solo desea contemplar las alegrías de la gente menuda.

—Segun rumores que circularon ayer, algo ha sucedido con la empresa de nuestro teatro, pues era grande la agitación que habia entre los artistas.

No sabemos lo que puede haber pasado, pues la temporada ha sido muy favorable para la empresa.

Al tener noticia exacta de lo ocurrido lo participaremos á nuestros lectores.

—En la costa de Gijón, á dos millas de la farola de aquel puerto, ha aparecido embarrada una gran ballena, cuyos aletazos, segun refieren los periódicos de aquella localidad, elevaban el agua á considerable altura.

—S. M. la reina, que viene sosteniendo el Asilo de niños de lavanderas, mandó que, como fin de año, se

le diese un socorro extraordinario de 2.000 pesetas.

Los beneficios que reporta dicho Asilo son grandes, porque las lavanderas dejan en él á sus hijos y los recojen cuando regresan á sus casas.

—Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, don José Fernandez de la Hoz y Rey, magistrado que era de la de Avila.

—Nos escriben de Madrid que nuestro particular amigo el señor don Joaquin Ruiz Blanch ha sido recomendado por el señor Sagasta al señor Montero Rios para la jefatura de Fomento en esta provincia. Si tal nombramiento viniera después de una época de pasteleo con los conservadores, diríamos que lo sentíamos; pero viniendo después de una cesantía decorosamente suportada y de una serie de lynchas y trabajos en favor del partido liberal dinástico, decimos que nos alegramos. Todos hubiéramos apoyado al señor Ruiz en el logro de sus deseos; sin necesidad de que nuestro amigo se afanase tanto, sobre todo en la creación de comités microscópicos é inverosímiles, que ya están dando disgustos al partido, y que, andando el tiempo, aun se los han de dar mucho mayores.

—Dice el *Correo Catalan*:

«Nos escriben de Borrás (Gerona) dándonos cuenta de un robo sacrilego perpetrado en aquella iglesia parroquial durante la noche del 30 al 31 del mes que acaba de finir, aprovechando los ladrones para llevar á cabo su criminal intento el ruido de la fuerte tramontana que soplabá. Con un instrumento cortante abrieron un gran boquete en la puerta principal, saqueando, después de hacer saltar las cerraduras, cuantos cajones y armarios hay en ella, y llevándose los pocos dineros que habia. Robaron, además, un copón (echando al suelo las Sagradas Formas) y un cáliz, ambos de latón sobredorados, una cruz parroquial, un incensario, dos bordones y aspersorio de metal blanco, cuyos objetos, aunque de poco valor, hacen mucha falta á aquella pobre iglesia, escasa de alhajas para el culto por haber sido robada unos treinta años atrás cuanto de precioso poseía.

El celoso cura párraco, vivamente impresionado por tan triste suceso, dispuso inmediatamente funciones de desagravios y las autoridades pusieron en movimiento para ver si podían dar con los culpables.»

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Adoración de los Santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.

SANTO DE MAÑANA. San Raimundo de Peñafort confesor y San Julian mártir.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña: constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Mercéd, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

Pildoras de Brandreth

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO HASTA EL DIA.

Estas pildoras son un tónico purgativo vegetal absolutamente inofensivo en todas circunstancias. No hacen daño jamás, ni á la mas débil mujer ni al mas tierno niño.

La caja es un estuche de medicina suficiente para toda una familia. Supóngase que se tiene diarrea, la naturaleza está haciendo un grande esfuerzo para desprenderse de alguna materia irritante que ha penetrado en el estómago ó en los intestinos. Una dosis de *Pildoras de Brandreth*, remueve aquella materia y la enfermedad queda curada. En los casos de constipacion, una buena dosis de las *Pildoras de Brandreth*, seguida de una sola pildora todas las noches por ocho dias ó dos semanas, hacen que la máquina humana trabaje con la regularidad del reloj. En los casos de resfriados graves, cuando los poros de la piel se cierran y el sudor cae en la sangre, envenenando la fuente de la vida y llenando la nariz, la garganta y los pulmones de sofocante mucosidad, siete *Pildoras de Brandreth* tomadas al acostarse con el estómago desocupado, restablecerán el sudor cortando el resfriado y expeliendo todas las secreciones acuosas que deberian haber pasado á través de la piel. La difteria que es una enfermedad de familia y de las mas peligrosas, se cura casi inmediatamente con una ó dos dosis de las *Pildoras de Brandreth*, ayudadas de una gárgara de agua de cal. El reumatismo, cuya causa es el exceso de ácidos y alcáminos en el sistema, no necesita mas que las *Pildoras de Brandreth* y algunos sudores para curarse completamente.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacen de drogas, calle Moncada, 20.—BARCELONA.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además.

- » Cura la Tisis.
- » Cura la Escrófula.
- » Cura la Demacración.
- » Cura la Debilidad General.
- » Cura el Reumatismo.
- » Cura la Tos y Resfriados.
- » Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Còrt Real 4, Gerona.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

PARA PÁSCUAS DE NAVIDAD.

Gran surtido de vinos de Jerez y San Lucar de Barrameda Champagne, Burdeos etc.

MARCA.

Nacionales.—García Perez é hijos, Bela Nemi, hermanos

Extranjeros.—E. Manuel y C.º, Reims, Felipe Bourdon, Epernay.

» Mareau y C.º, Reims, Baron de Cauteraine, Epernay.

» Viuda Lliquot, Reims, E. Mercier y C.º, Epernay.

PRECIOS. Champagne de 10 á 64 rs. botella.—Jerez de 8 á 16 id.

A. Figueras, Plaza del Oli, frente al Estanco.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.